

Información para los autores

¿Dónde dirigir los artículos?

Robinson Cruz G.
Revista Especializada de Nutrición – Renut
Mariano Carranza 226 of. 604
Teléfono: (511)–265-6939
E-mail: robinson.cruz@iidenut.com

Requerimientos de uniformidad para Manuscritos enviados a revistas biomédicas

Este documento es una traducción al castellano de los ICMJE Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals realizada por el Dr. Robinson Cruz Gallo, director de la Revista especializada de Nutrición - ReNut, con el apoyo de dicha revista y del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Nutriología - IIDENUT.

El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas no ha revisado ni aprobado los contenidos de esta traducción. La versión oficial de los Requisitos de Uniformidad está disponible en www.icmje.org

Para esta versión se ha traducido el término inglés editor por «Editor», para designar a la persona de dirigir una revista médica

Documento original:
Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication. ICMJE. Updated October 2005.

Traducción al español:
Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a revistas Biomédicas. Actualización Abril 2010.

Declaración de principios

I. A. Acerca de los Requisitos de Uniformidad

Un pequeño grupo de editores de revistas médicas generales se reunieron informalmente en Vancouver, British Columbia, en 1978 para

establecer directrices que sirvieran como referencia para el formato de los manuscritos presentados a sus revistas. Este grupo fue conocido como el Grupo de Vancouver. Sus requerimientos para manuscritos que incluían los formatos para referencias bibliográficas desarrollados por la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM), se publicó por primera vez en el año 1979. El Grupo de Vancouver creció y se convirtió en el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), que se reúne anualmente. El ICMJE ha ido ampliando su área de trabajo para incluir sus principios éticos relacionados con la publicación de información en las revistas biomédicas.

El ICMJE ha producido varias ediciones de los Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas de investigación. Con los años, han surgido temas que van más allá de la preparación del manuscrito, lo que resulta en el desarrollo de una serie de declaraciones por separado sobre la política editorial. El uniforme completo fue revisado en 1997; las secciones fueron actualizadas en mayo de 1999 y mayo 2000. En mayo de 2001, el ICMJE revisó las secciones relacionadas con posibles conflictos de intereses. En 2003, el comité revisó y reorganizó todo el documento y se incorporaron las Declaraciones Separadas en el texto. El comité preparó esta revisión en 2010.

El contenido total de los Requisitos de Uniformidad para los manuscritos enviados a Revistas Biomédicas puede reproducirse para fines educativos y sin fines de lucro, sin respeto por los derechos de autor; el comité alienta la distribución del material.

Las revistas que están de acuerdo con el uso de los Requisitos de Uniformidad debe comprometerse a incluir en su sección "Información para los Autores" que sus requisitos están de acuerdo con los Requisitos de Uniformidad y deben además citar esta versión. Las revistas que deseen formar parte de la lista de la www.ICMJE.org como una publicación que sigue los Requisitos de Uniformidad deberá contactar la oficina de la secretaria de la ICMJE.

El ICMJE es un pequeño grupo de trabajo de revistas médicas generales, no una organización de membresía abierta. Eventualmente, el ICMJE invitará a un nuevo miembro o invitado cuando el Comité considere que la revista u organización proporcionará una nueva perspectiva. Las organizaciones de membresía abierta para los editores y otros de publicación biomédica incluyen la Asociación Mundial de Editores Médicos www.WAME.org, el Consejo de Editores Científicos (www.Councilscienceeditors.org/), y la Asociación Europea de Editores Científicos (www.ease.org.uk).

I. B. Los usuarios potenciales de los Requisitos de Uniformidad

El ICMJE creó los Requisitos de Uniformidad

sobre todo para ayudar a los autores y editores en su tarea mutua de crear y distribuir estudios biomédicos precisos, claros y de fácil acceso. Las primeras secciones incluyen los principios éticos relacionados con el proceso de evaluación, mejora y la publicación de manuscritos en revistas biomédicas y las relaciones entre editores y autores, revisores expertos y medios de comunicación. Las últimas secciones incluyen aspectos más técnicos de preparación y presentación de manuscritos. El ICMJE cree que todo el documento es relevante para las preocupaciones tanto de los autores como los editores.

Los Requisitos de Uniformidad le pueden proporcionar a muchas otras partes interesadas-revisores, editores, medios de comunicación, pacientes y sus familias, y los lectores en general-, ideas útiles ideas sobre la autoría biomédica y el proceso de edición.